



El establecimiento de la paternidad es importante.

Todos los padres solteros deben pensar en establecer la paternidad, porque todos los niños merecen los beneficios que puede proporcionar la paternidad legal. Si no está casado cuando nace su hijo, su hijo no tiene un padre legal.

A menos que un hombre establezca legalmente la paternidad, su hijo puede perderse muchas de las cosas que los hijos de parejas casadas puede darse a sus niños. Es posible que el niño no reciba los beneficios que conlleva tener dos padres legales, como el Seguro Social, el seguro de salud y los derechos de herencia. El nombre del padre ni aparecerá en el certificado de nacimiento del niño.

Los padres legales tienen derecho a tener una relación con su hijo y visitar a su hijo. Una vez que un hombre establece la paternidad, obtiene estos derechos. Si los padres no pueden ponerse de acuerdo sobre las visitas o la custodia, un tribunal puede ayudar.

¿Qué es el establecimiento de paternidad?

Paternidad significa paternidad legal. El establecimiento de paternidad es cómo un padre biológico se convierte legalmente en el padre de su hijo si él y la madre no están casados. Para los padres solteros, la paternidad debe establecerse antes de que el nombre del padre puede estar en el certificado de nacimiento.

¿Es fácil el establecer la paternidad?

¡Sí! El proceso de establecimiento de la paternidad es fácil y se puede hacer de forma gratuita en el hospital cuando nace el niño (todo se explicará cuando los padres completen el certificado de nacimiento de su hijo).

Al dar este importante paso, los padres solteros le dan a sus hijos un padre desde el principio. Para establecer la paternidad, cada padre simplemente debe mostrar una identificación con foto válida emitida por el gobierno, luego completar y firmar su sección del formulario de Declaración de Reconocimiento de Paternidad ante un notario público.

Las formas de identificación aceptadas incluyen: licencia de conducir, tarjeta de identificación estatal, tarjeta de identificación consular u otra identificación válida emitida por el gobierno del país de origen. Para obtener más información sobre las formas de identificación, comuníquese con su hospital.

Los padres también pueden completar un formulario más adelante, por una pequeña tarifa, en la oficina de registros vitales de Nueva Orleans o por correo.

¿Qué pasa si los padres establecen la paternidad pero cambian de opinión más tarde?

Los padres deben pensar cuidadosamente antes de establecer la paternidad. Si cambian de opinión, tienen 60 días para rescindir (cancelar) el establecimiento.

¿Qué pasa si una mujer esta casada y su marido no es el padre?

Según la ley de Luisiana, si la madre está casada con alguien que no sea el padre biológico o se ha divorciado por menos de 300 días en el momento del nacimiento, se puede completar un formulario de tres partes. El formulario requiere el acuerdo de todas las partes involucradas, incluida la madre, el esposo / ex esposo y el padre biológico, junto con una prueba de paternidad basada en el ADN que muestra la identidad del padre biológico con al menos 99.9 por ciento de probabilidad.



¿Qué pasa si los padres no están seguros de quién es el padre?

Una prueba genética, también llamada prueba de ADN, puede ayudar a determinar si un hombre es el padre. Una oficina de manutención de menores o un abogado privado pueden darle más información.

¿Los residentes que no son estadounidenses pueden firmar el formulario de paternidad?

Sí. Independientemente de la ciudadanía de un padre, pueden establecer la paternidad para su hijo, que es un ciudadano de los Estados Unidos. Este formulario no se utiliza para rastrear a los residentes que no son estadounidenses.

¿Cómo están la custodia y la visitación determinadas?

El establecimiento de la paternidad y la custodia son dos cuestiones separadas. En la mayoría de las circunstancias, cuando un hijo nace de padres solteros, el niño vive con la madre y ella mantiene la custodia física. Una vez que se establece la paternidad, el padre puede solicitar derechos de visita a través del sistema judicial.

¿Se le pedirá al padre que pague manutención infantil si establece la paternidad?

No. El padre no está obligado a pagar inmediatamente la manutención de los hijos. En la mayoría de los casos, dependerá en la persona que tenga custodia solicitar apoyo. Sin embargo, si el niño o la persona custodial recibe ciertos beneficios proporcionados para la atención médica o financiera de ese niño, un padre puede ser obligado a pagar la manutención infantil. Si tiene preguntas específicas sobre su situación, comuníquese con **el personal de mantenimiento de menores al 1.888.524.3578 / 1.888.LAHELPU**, TTY 225.922.8111, o visite el sitio web en **dss.louisiana.gov**.

Establecer legalmente la paternidad beneficia a todos los involucrados.

Ayuda a los niños ...

- Formar una relación con ambos padres.
- Desarrollar un sentido de identidad.
- Conozca las historias médicas de ambas familias.
- Obtenga acceso a seguros de salud y beneficios como el Seguro Social y herencias
- Manténgase alejado de las conductas de alto riesgo.



Ayuda a las madres ...

- Obtenga ayuda con responsabilidades y decisiones
- Comparte la alegría de ser un padre
- Divide los costos de criar al niño.

Ayuda a los padres ...

- Obtener derechos legales para tener una relación con su hijo.
- Crear un vínculo emocional con su hijo y ser parte de su vida.
- Comparte su lado de la familia con su hijo.
- Pida a la corte que le ayude con los asuntos de visitas y custodia.



“¡QUÉ DIFERENCIA HACE UN PAPÁ!”

“¡QUÉ DIFERENCIA HACE UN PAPÁ!”

Para más información sobre
Estableciendo la paternidad
225.330.4422
866.430.9569

Para más información sobre
Certificados de nacimiento
504.593.5122

new.dhh.louisiana.gov/index.cfm/page/634



**Luisiana Programa de Establecimiento
de Paternidad**
**Un programa del Departamento de Servicios
para Niños y Familias.**



LA-paternity.com



Luisiana Programa de Establecimiento
de Paternidad

Información importante para padres solteros.

LA-paternity.com